MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Por este medio se deja constancia de que el monto a ser utilizado para el llamado a Licitación Pública, **rubro 520 Construcción de Obras de Uso Público (Unificación de Veredas), a ser Financiados con Fondos Royalties 011, para el año 2.023 bajo la modalidad PLURIANUAL es de Gs. 1.000.000.000(Guaraníes Mil Millones).**

Se expide la Constancia a los (25) veinticinco días del mes de abril del año 2.022.

Miguelino Pasmor Medina
Jefe de Dpto. de Presupuesto

C.P. Joel Francisco Coronel Martínez
Director de Administración y Finanzas

C.P. German Espínola
Director de Auditoria Interna

Lic. Arnaldo Caono
Jefe de Contratación Directa
Municipalidad de Luque

25-04-22
11:30 Hs.